PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficio de Comisión, Orden de Ministración de Viáticos y Solicitud de Servicio Aéreo y Terrestre

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 02-05-2022

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCÍA PARRA

FOLIO: S.I.I.-0024/2022

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
ROMERO	RODRÍGUEZ	JOAQUÍN

PERIODO: 26 Y 27 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: MUNICIPIOS DE PÁNUCO Y POZA RICA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO INGENIO PÁNUCO, S.A.P.I DE C.V.

SÍNTESIS:

EN CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. S.I.I.-0024/2022 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2022, PARA **REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO INGENIO PÁNUCO, S.A.P.I DE C.V.** AL RESPECTO INFORMO QUE DURANTE LOS DÍAS 26 Y 27 DE ABRIL DE ESTE AÑO SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A LA EMPRESA **INGENIO PÁNUCO, S.A.P.I DE C.V.**, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO, VER., EN ATENCIÓN A DENUNCIA POR DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES; LEVANTANDO ACTA DE INSPECCIÓN, RETORNANDO EL MISMO DÍA AL MUNICIPIO DE POZA RICA PARA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN EN OFICINAS DE LA RESIDENCIA Y REGRESAR AL DÍA SIGUIENTE A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

CONCLUSIÓN:

SE LEVANTÓ ACTA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE AGUAS RESIDUALES

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE REALIZÓ RECORRIDO POR EL INGENIO Y SE VERIFICARON SUS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.

CONTRIBUCION:

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE INGERENCIA FEDERAL.

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
JOAQUÍN ROMERO RODRÍGUEZ	GABRIEL GARCÍA PARRA
COMISIONADO	JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficio de Comisión, Orden de Ministración de Viáticos y Solicitud de Servicio Aéreo y Terrestre

SEMARNAT

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 02-05-2022

FOLIO: S.I.I.-0024/2022

DELEGACIÓN : VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ROMERO (APELLIDO PATERNO) RODRÍGUEZ (APELLIDO MATERNO) JOAQUÍN (NOMBRE (S))

PERIODO: 26 Y 27 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: MUNICIPIOS DE PÁNUCO Y POZA RICA, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
02/05/2022	9326	HAYDEE ROCHA PARANGUEO	$1,100.00	HOSPEDAJE
01/05/2022	A0000000431	ADRIANA HERNANDEZ MARTINEZ	$500.01	CONSUMO ALIMENTOS
01/05/2022	A0000000427	ADRIANA HERNANDEZ MARTINEZ	$500.01	CONSUMO ALIMENTOS
		TOTAL	$2,100.02	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	TOTAL	

ATENTAMENTE

JOAQUÍN ROMERO RODRÍGUEZ

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la normativa vigente.